



BOLETÍN sobre MIGRACIONES nº XXVII 24-10-2014

DESTACADO: EMPLEADAS DE HOGAR Trabajadoras con Derechos y Obligaciones.



Los CITE's de Castilla y León continuamos con la campaña para visibilizar y poner en valor el trabajo realizado por las personas empleadas de hogar.

Es la contratación y el alta en Seguridad Social lo que nos garantiza la obtención de nuestros derechos y la posibilidad de reclamar posteriormente si éstos no se cumplen, por eso es necesario incidir en la importancia de realizar correctamente estos trámites.

El trámite del alta en Seguridad Social la debe realizar quien contrata. Sólo si la relación laboral dura **menos de 60 horas mensuales** puede hacerlo la persona trabajadora.

En el contrato es importante que vengan recogidas **todas las condiciones laborales**: cómo será el disfrute de vacaciones, especificar claramente cuál será el salario y cómo se cobrarán las pagas extraordinarias. Así se evitarán sorpresas desagradables y se podrá reclamar cualquier incumplimiento de estas condiciones. Ojea nuestro tríptico informativo: <http://bit.ly/1t6clgz>

No debemos olvidarnos en esta **RELACIÓN LABORAL** de la persona empleadora, pues el incumplimiento de estos requisitos legales puede acarrearle denuncias a la Inspección de Trabajo y **multas desde 3.126 €**. Realizar correctamente todos los trámites nos beneficia a todas las personas.

Es una **RELACIÓN LABORAL**, no un tema de favores ni de acuerdos privados.



NOTICIAS DE INMIGRACIÓN

“La Inmigración como Oportunidad” Los inmigrantes son motores indispensables de nuestro sistema económico. Análisis del fenómeno migratorio como un hecho social, económico y político. <http://bit.ly/ZNCwIz>

Una triquiñuela del PP “legaliza” las devoluciones de inmigrantes en frontera contraviniendo los derechos humanos de personas refugiadas, menores de edad, víctimas de guerras, solicitantes de asilo, ... <http://bit.ly/1uEamIj>

Ecuador abre su “Consulado Virtual”, una herramienta que permite la realización y gestión de trámites consulares a través de Internet. <http://bit.ly/1nJVbqw>

El Consulado General **Dominicano**, empresarios e instituciones españolas y personas emprendedoras de nacionalidad dominicana, se darán cita en Madrid en la primera Feria de PYMES Dominicanas del 21 al 23 de noviembre. <http://bit.ly/1rXZqgs>

600.000 inmigrantes privados de libertad cada año en la UE como resultado de la “gestión migratoria” comunitaria. <http://bit.ly/1FrAgBk>

NOTICIAS DE EMIGRACIÓN

Abierto el plazo para hacer aportaciones al **Plan Estratégico de la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior** de la Junta. <http://bit.ly/10hHifZ>

Nace la Plataforma **Ulises Galicia** con información e interacción para las personas que quieren salir al exterior y para las residentes en el extranjero. <http://bit.ly/1sFOjwy>

De los Indios a la nueva emigración a Latinoamérica. <http://bit.ly/1yXO98w>



La Comisión Europea presenta un informe sobre “Fronteras Y Seguridad”. La publicación forma parte de una serie que explica la actividad de la UE en distintos ámbitos políticos, las razones por las que interviene y los resultados obtenidos. <http://bit.ly/1CXxh1I>

Reino Unido estudia imponer cuotas y poner en marcha un sistema de “puntos” para frenar la inmigración europea. <http://mun.do/1wdjn7e>

ACTIVIDADES PARA INMIGRANTES

Curso de Prevención de Riesgos para Personas Empleadas de Hogar. Próximas fechas:
Zamora: 28 de octubre. 18 h.
Valladolid: 29 de octubre. 19 h.
Palencia: 3 de noviembre. 10 h.

Charlas informativas sobre *Ayudas Sociales* impartidas por el CITE de Ávila: **Arenas de San Pedro:** 29/10;
Ávila: 05/11; **La Adrada:** 19/11



Valladolid: El CITE organiza un *cuentacuentos multicultural* con el Ayuntamiento de Valladolid. De 5 a 12 años. De 18:30 a 19:30 h.
- **Viernes 24/10.** C. Cívico Rondilla
- **Viernes 7/11.** C. Cívico Zona Este